

A la Junta General de Socios:

En mi calidad de Gerente General y, por tal Representante Legal de la compañía ESTUDIO JURÍDICO CEVALLOS & NOBOA ABOGADOS CEVALLOS&NOBOA CIA. LTDA., tengo a bien presentar a la Junta General de Socios de la compañía, el informe anual de gestión como administrador y representante legal de ésta última.

1. La compañía culminó su trámite de constitución en el mes de junio del 2015, luego de lo cual se hizo la designación de sus administradores, pero no se han iniciado aún con las actividades, dado que se está en la etapa per-operativa y de análisis de potenciales mercados.

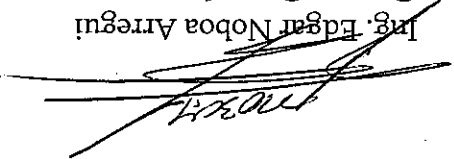
2. Los socios aportaron y pagaron todo el capital suscrito, en el mes de julio de 2015, además cada uno de los socios aportó con ochocientos dólares adicionales, que suman mil seiscientos dólares que servido para solventar gastos de la compañía.

3. La compañía no registra utilidades ni pérdidas para el periodo fiscal 2015, pues los valores antes mencionados en el numeral 2 han sido considerados como gastos pre operativos.

4. La Compañía no registra cuentas por pagar a la presente fecha.

5. La compañía en estos meses ha estado planificando las actividades y organizamos con el que se trabajará en adelante a fin de cumplir a cabalidad del objeto social, por el cual fue creada.

Atentamente,


Ing. Edgar Noboa Arregui
Gerente General